



SÓLLER

SOLLER
SEMANARIO INDEPENDIENTE

Biblioteca Provincial

PALMA

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17 - SÓLLER (Balears)



D. JUAN RULLAN DEYA

Viudo de D.ª Catalina Colom Trías

Falleció en esta ciudad el lunes, día 22 del corriente mes,

A LA EDAD DE 84 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(R. I. P.)

Sus afligidas hijas, Srtas. Rosa y Catalina; sobrinos y sobrinas; primos, primas y demás parientes participan a sus amigos y conocidos esta dolorosa pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, lo que tendrán como un especial favor.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

COLABORACION

EXPOSICIÓN CERDÁ

Después de largo lapso de tiempo sin que el veterano pintor D. Lorenzo Cerdá presentase en público sus lienzos, las «Galerías Costa» han aparecido profusamente exornadas con hermosas telas de nuestro gran artista, ricas de factura y jugosas de color.

El Arte es un constante anhelo de más hallá. Cabe siempre superarse y a cada avance se acerca más el artista a Dios, nexa que sublima, divinizándola, la obra honrada e inteligente del hombre.

Y éste es el caso de Cerdá. Hace tiempo que tiene acreditada la fama de buen pintor; pero, fiel a su temperamento de artística honradez, ha venido estudiando constantemente, baceando en las aguas de sus inconfundibles marinas y handiendo su mirada en los sangrantes acantilados que forman el grandioso escenario de sus más bellas telas.

Los que hemos seguido paso a paso su labor de veinte años a esta parte, no hemos recibido ninguna gran sorpresa al ver sus nuevos cuadros ante el público palmesano. Sabíamos de su ininterrompida labor y de su fe constante en el sublime Arte, en el que es maestro por derecho propio. Pero sí nos ha sorprendido jabilosamente poder observar en el conjunto, que es donde más se destaca, el positivo avance en su técnica, en un sentido más audaz que le aparta en algunos cuadros de su inalterable postura analítica frente a la Naturaleza; lo que le coloca paralelamente en un remo-

zamiento de sus facultades sin quitar un ápice de la formación clásica que ha tenido siempre la valentía de llevar como airón de su carrera artística.

Sobre todo ha logrado ahora una exacta interpretación de nuestra luz, en forma que nos atrevemos a decir que nadie hasta la fecha le ha aventajado.

¡Ahí es nada trasladar al lienzo, aparte de las ricas gamas del paisaje, la luz solar de nuestra Mallorca, en toda su potencia, sin recurrir al exceso de amarillo, de que tanto se ha abusado!

Cerdá conquista nuevos lauros en una etapa de su vida en que la fe y el entusiasmo son poco frecuentes. Es nuestro primer gran pintor en potencia, que, además, podría tener el orgullo de ver perpetuado su arte en su hijo Simeón, actualmente en Madrid, trabajando al lado de los primeros pintores de España.

Es hora de que nos congratulemos públicamente de poder contar aún con la paleta maravillosa de D. Lorenzo Cerdá.

Brindamos, pues, la idea de un magno homenaje de sus paisanos, Don José Costa podría organizarlo fácilmente.

Cerdá, por su constancia en el trabajo y maestría difícil de superar en la interpretación de Mallorca, se lo merece todo.

A. VIDAL ISERN.

25 Enero-1940.

COLABORACION

PROBLEMAS DE NUESTRO TIEMPO

EL PELIGRO SOVIÉTICO

Las noticias que poseemos relativas a la manera de desenvolverse la vida de las repúblicas soviéticas no permiten siempre un exacto conocimiento, debido a su parquedad y a la deformación que pueden sufrir de un modo u otro a través de las agencias informativas, tendenciosas la mayor parte de las veces. Sabemos de las riquezas naturales de Rusia, de la abundancia de primeras materias, tales como maderas, petróleos y minerales, así como conocemos la fertilidad de sus zonas trigueras en las llamadas tierras negras, que pueden producir gran número de cosechas seguidas sin necesidad de incrementar las materias fertilizantes. Sabemos también que su industria, regida en muchos casos por técnicos de otros países, está reducida a núcleos insignificantes en comparación con las extensiones dedicadas al cultivo y a la ganadería, estando los agricultores supeditados y postergados respecto a los obreros fabriles, casta privilegiada por el partido bolchevique o maximalista, atento más que a la persona del obrero, a su mayor rendimiento. La economía y principalmente la producción industrial ha hecho nacer en Rusia un entusiasmo que viene a ser una desviación del misticismo que junto con el fatalismo es propio del alma moscovita.

No hablemos por hartos sabido de la disolución del vínculo familiar. El orden, en cuanto a su exterior, se mantiene por

sus organizaciones policíacas de las que en la zona roja española se tuvo triste experiencia, como del funcionamiento de las checas.

Había, entre otras incógnitas, la que se refería a la eficiencia del Ejército rojo, de cuyo conjunto sólo se podía juzgar por los imponentes desfiles con derroche de hombres y de material. Ahora con la invasión inmotivada de Finlandia se han visto destruidas sus divisiones frente al relativamente minúsculo ejército contrario. El descalabro parece haber sido tal que empieza a vislumbrarse la posibilidad de que este fracaso militar repercuta en el régimen interior de Rusia.

Este gran choque entre gentes fronterizas de Asia y el Occidente, trae a la memoria el acaecido siglos antes de nuestra era con la invasión de Grecia por las tropas del gran rey de Persia, Darío, que puso en orden de batalla a unos cuantos millones de hombres, siendo vencidos por los helenos a las órdenes de Temístocles. De manera semejante, las nutridas huestes soviéticas han hallado sus Termópilas en el istmo de Carelia, como en un retorno histórico.

Rusia ha tiempo que había oprimido por la violencia. Sus novelistas, especialmente Tolstoy, parecían condenarla como actualmente Gandhi en la India, que se opone pasivamente a las fuerzas del virrey mediante la ruca y la infracción de la gabela de la sal.

Presenciamos ahora la defeción de masas que venían siendo inspiradas por Moscú; los recientes sucesos de la política francesa, impelida por la fuerza de las circunstancias, son clara muestra de una rectificación que es de desear sea perdurable.

Años atrás algunos viajeros habían vuelto decepcionados del país ruso. En tre ellos un capitosté del socialismo español, que decía defender una concepción humanista de la historia, que más tarde no ha sustentado con los hechos.

Numerosos intelectuales extranjeros hicieron público, de vuelta de Rusia, su desencanto.

Entre los escritores mejor informados en cuanto al país ruso hay que señalar por razón de naturaleza a Nicolás Berdiáeff, que abomina de la revolución de 1917 y propugna, como único medio de solucionar la lucha de clases, un criterio cristiano alejado del marxismo y del capitalismo, ambos materialistas y despiadados. Solución humana y equitativa que tiene en cuenta el medio, la sociedad y los derechos indefectibles del espíritu, dando cumplida satisfacción al derecho natural.

El momento internacional, aunque azaroso, es sumamente interesante y pródigo en sorpresas. Que sean venturosas las que guarda el futuro.

ALVARO TARFE.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en los artículos 17 y 18 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta General ordinaria para el día 28 de los corrientes, a las diez y media, en el domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir a ella deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con 24 horas, al menos, de anticipación, recogiendo su papeleta de asistencia.

Sóller, 17 de Enero de 1940.—El Director Gerente, Amador Canals

“EL GAS,, N. A.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se anuncia a los señores Accionistas que a partir de hoy hasta el 31 del actual y desde dicha fecha todos los jueves, de 9 a 12 de la mañana, se efectuará la entrega de las acciones liberadas a razón de una por cada dos que posean de las anteriores emisiones, previo el pago de 36 pesetas por acción por concepto de impuestos y gastos ocasionados por la nueva emisión.

Sóller 12 de Enero de 1940. Por «El Gas» S. A., El Director Gerente, J. Iullán.

Aserradora ELIAS

• leña para estufa y cocinas •

La alocución del Caudillo a los españoles

CON MOTIVO DE AÑO NUEVO

(Continuación)

Yo invito a los comerciantes honrados a reducir este sector de tenderos desaprensivos que, explotando la escasez y especulando con los artículos, crean en la sociedad un ambiente desfavorable hacia el comercio, con daño inmediato de sus propios intereses, pues no cooperando al restablecimiento de la normalidad y ocasionando un gran desequilibrio en el presupuesto de las clases modestas, acentúan su miseria y retrasan el progreso económico de la nación, del cual es el comerciante el principal beneficiario.

Ahora comprenderéis los motivos que han llevado a distintas naciones a combatir y a alejar de sus actividades a aquellas razas en que la codicia y el interés es un estigma que las caracteriza, ya que su predominio en la sociedad es causa de perturbaciones y de peligros para el logro de sus destinos históricos. Nosotros, que por la gracia de Dios y la clara visión de los Reyes Católicos hace siglos nos libramos de tan pesada carga, no podemos permanecer indiferentes ante esta nueva floración de espíritus codiciosos y egoístas, tan apegados a los bienes terrenos que con más gusto sacrifican los hijos que sus turbios intereses. Tienen que convencerse todos de que no cabe trabajo serio ni provecho económico sin estabilidad de precios, y en la batalla para lograrlo yo espero la colaboración de todos los españoles, que deben ayudarnos con su valor cívico, en la corrección inexorable de cuantos intenten comerciar con la miseria ajena. Es tan necesaria esta labor que no vacilo, en este día de balances en que termina un año de gloria y da comienzo otro de trabajo, en turbar estas horas de meditación y de recuerdo para unos, de esparcimientos y de alegrías para otros, con la prosa de estas cifras y de estos programas que encierran sin embargo alguna poesía, pues pueden trocar en abundancia y en alegría muchas miserias y tristezas.

Estas son las inquietudes de mi espíritu en estos momentos en que quiero sepáis a donde y por qué vamos. Yo os dije desde el primer día de la guerra que luchábamos por una España mejor y que serían estériles los sacrificios nuestros si no realizábamos la Revolución, indispensable a nuestro progreso económico y estabilidad política. Así, desde los primeros meses, la Gaceta del Estado va recogiendo en sus páginas los cimientos de esta gran obra, que en la vida de las naciones cuesta decenios alcanzar. Mas esta Revolución que tanto queremos y que ha de ser la base de nuestro progreso, tiene poderosos enemigos; los mismos que al través de los años fueron labrando nuestra decadencia. Es la triste herencia de un siglo liberal, cuyos restos intentan en la oscuridad aumentar y propagarse, fomentados por los agentes de la anti-España. Son los que bajo Carlos III introdujeron en nuestra Nación la masonería a caballo de la enciclopedia; los afran-

cesados cuando la invasión napoleónica; los que dieron el golpe de gracia a nuestro imperio de Ultramar; los que alentaban a la Reina Gobernadora cuando decretaba la extinción de las órdenes religiosas y la expoliación de sus bienes bajo la presión del judío Mendizábal; los que en el 98 firmaron el torpe Tratado de París, que a la pérdida de nuestras Antillas unía graciosamente nuestro Archipiélago Filipino, a muchas millas del teatro de la guerra; los que en un siglo escaso hicieron sucumbir el más grandioso de los Imperios bajo el signo de una monarquía liberal y parlamentaria; los mismos que en nuestra Cruzada, sirviendo intereses extraños, lanzaban las consignas de mediación, y en nuestra retaguardia intentaban verter el descontento. Esta es la ejecutoria de una época y el resumen de un sistema que tiene que grabarse en el ánimo de todos los españoles. Viven generaciones que al correr de estos últimos años sufrieron sus consecuencias, con la miseria y la limitación de horizontes de la vida española, en la que sólo el breve paréntesis de mando del General Primo de Rivera pone en el panorama albos de esperanza. Pero los mismos que habían sido autores de nuestra herencia se encargaron de derribarla con sus intrigas, y de que perdiera la coyuntura que España tuvo para su renacimiento. ¿No véis en nuestros días análogos desigñios? ¿Quisieran que se malograra nuestra Revolución muchos de dentro y de fuera. Están interesados en que no se realice porque les duele nuestra grandeza. ¿No os apercibís cómo insidiosa y malévolamente intentan sembrar y fomentar la desconfianza, dentro y fuera, contra nuestro Movimiento al tiempo que se lanzan especies de anacrónicas dictaduras militares o de restauración de viejos poderes, intentando hacer ambiente al sistema que destruyó la obra y facilitó la caída al General Primo de Rivera. ¿No os apercibís cómo quisieran convertir nuestra Revolución en paréntesis, que traicionando los sacrificios hechos les permitiera volver al tinglado de la farsa política, para siempre caída? ¿Green los autores de estas especies que España sigue siendo el país de siervos en que con unas murmuraciones de café o el propósito de unos logreros se puede torcer el rumbo de una revolución histórica que cuesta tantos sacrificios? Nada ni nadie podrá torcer nuestro camino. Que el tesón que pusimos en las duras batallas de la guerra lo hemos de superar en las que imponga la realización de nuestra Revolución Nacional.

¿Cómo lo lograremos? Es lo que hoy me interesa participaros. Los mismos que ayer vivieron en los Partes de Guerra la gloriosa marcha de nuestras tropas podrán seguir mañana los avances del resurgimiento de nuestra Patria; sintiéndonos partícipes de esta obra común, que hizo posible la sangre generosa de nuestros héroes y que será el más hermoso fruto de vuestra previsión y de vuestro trabajo. Vosotros conocéis como es la España que recibimos, con sus grupos en lucha, con sus burgos tristes y sus viviendas miserables, sus funcionarios hambrientos, sus obreros sin trabajo y entregados a la muerte indefensos; la que perdía millares de vidas por tuberculosis por año; la que registraba la más alta mor-

tandad infantil; la que ofrecía el contraste de los palacios suntuosos y las viviendas miserables. Necesitamos una España unida, una España consciente; es preciso liquidar los odios y las pasiones de nuestra pasada guerra, pero no al estilo liberal con sus monstruosidades, sino con la redención de la pena por el trabajo, con el arrepentimiento y con la penitencia. Quienes otra cosa sienten pecan de inconsciencia o de traición. Son tantos los daños causados a la Patria, tan graves los estragos causados en las familias y en la moral, tantas las víctimas que demandan justicia, que ningún español honrado, ningún ser consciente, puede apartarse de estos penosos deberes. Pero una cosa es la justicia y otra cosa es la pasión. La justicia ha de ser serena y generosa, no debe rebasar los límites que la corrección demanda y la ejemplaridad exige. Y esto es incompatible con la satisfacción del castigo ajeno, con el rencor y el daño, con el encono hacia los vencidos, que si no lo admite la caridad cristiana lo repugna también un imperativo patriótico.

En este sentido anunciamos medidas que evitarán que la pasión o la envidia pueda ser motor que empuje la justicia. Ha habido enormes delincuencias, desvíos punibles; pero ¡cuántos no han sido arrastrados por el ambiente y la frivolidad! ¡cuántos otros no fueron empujados a organizaciones y a partidos por una necesidad de trabajo o un humano anhelo de mejorar! ¿Es que puede sentir fidelidad a un sistema quien sufre en él una situación perpetua de injusticia y de miseria? Este ha sido el gran motor explotado por nuestros enemigos. Y sin embargo, en la Zona Nacional, este pueblo que no es distinto del otro, con las armas en la mano en los primeros días ¡qué ejemplo no dió de patriotismo! Los que habéis analizado la historia económica de los tiempos contemporáneos no os pasará desapercibido que España dió en las últimas décadas un paso de gigante en la multiplicación de su riqueza. A las viejas fortunas que se valoraban a principios del siglo en miles y acaso millones de reales, sucedieron las que hoy se valoran en decenas de millones de pesetas. Sin embargo, este crecimiento de los bienes nacionales sólo benefició a un reducidísimo sector de nuestra sociedad, en detrimento de los otros sectores, que vieron retrasado su bienestar. Faltó un Estado que se aprovechase de este fenómeno de multiplicación de los bienes para lograr una más justa y equitativa distribución de la riqueza. Pudo y debió realizarse. Así nos atrevemos a afirmarlo en los momentos en que nos disponemos a acometer la gran obra de resurgimiento, con el trabajo serio y en silencio, que con ritmo casi matemático encontraréis cada día en las páginas de nuestra Gaceta.

Yo sé que cuando salgan a la luz nuestros futuros presupuestos, cuando para el próximo mes de enero se hagan públicos nuestros proyectos, no han de faltar los eternos agoreros, intentando sorprender la buena fe de los capitalistas timoratos. Yo les digo a estos espíritus apegados a los bienes que el mejor seguro de sus caudales es la obra de redención que realizamos. Así lo sentía y así lo anuncié cuando salían nuestros voluntarios para el frente

Folleto del SOLLER — 28 —

LA SOLTERONA

Novela original de Pierre l'Ermitte

Hablan ya de organizar una sesión, en la cual habrá un número de baile dirigido por mí.

Tengo la impresión que, a las dos de la tarde, cuando vuelven a su oficina, sienten, cada día más, que ya no están solas... que se las ama muy de veras, que se las seguirá en la vida y en su vida.

Esto me anima. Ayer tan tímida, al presente tomo iniciativas inesperadas, que a veces hacen sonreír a mamá, que no puede admitir que yo envejezca, y sobre todo que evolucione.

De ahí que se me consulte, se me escriba... Y contesto... Todo lo que toca a mis jóvenes del Hangar me interesa.

Por lo demás, no saben como testimo niarme su gratitud... Hoy es un ramillete de flores... ayer, un bordado... Está por demás que les diga y repita que no quiero nada en absoluto; ellas experimentan tanto placer en darme, que no me atrevo jamás a rechazar. Siento que las disgustaría de veras. Y poco a poco mi cuarto cambia de recuerdos. La sensibilidad mundana y per-

sonal de antaño baja a los cajones del armario, y la caridad se cuelga a las paredes. Dios se adelanta...

Como decía, pues, había de ir a ver a Susana que va mucho mejor y también a Ivona que va mucho peor. Pero mamá me ha pedido que la acompañara al casamiento de Juanita Machecoulle, y luego al lunch. He tenido que ponerme un vestido de ceremonia muy adornado, y estaba enteramente sobre las armas, como suele decirse.

He encontrado allá lo que me suponía, es decir una multitud de esas amigas aparentes y prolijas que experimentan la necesidad de ofrecerse a todos ahincadamente.

— ¡Si ya no se la ve a usted!...

— Pero, ¿qué hace usted?...

Y, de lejos, para variar, he distinguido un grupo de figuras serias en torno de mamá, y oído la famosa frase obsesionante e importuna:

— ¡Es preciso en absoluto casar a Geneveal!

— ¿Por qué «en absoluto»?

Una gruesa señora «muy casamentera» me ha tomado por su cuenta y, hablándome de mil cosas, ha tenido la pretensión de estudiarme detenidamente... Me hacía preguntas... me aconsejaba:

— En fin, hija mía ¡es preciso pensar en el porvenir! ¡Usted no tendrá siempre a su querida mamá!...

— ¡Lo sé bien!... ¡Si esa señora se imagina que yo la esperaba para pensar en ello!...

He asistido muy de cerca a la ceremonia, pues era «suplente de dama de honor».

Conozco mucho a Juana Machecoulle. Es linda, como somos lindas casi todas a los veinte años. Ella parecía un poco sorprendida, estupefacta de las cosas extraordinarias que le sucedían en esta fría mañana. Su marido me ha hecho la impresión de un señorito pretencioso muy pagado de sí. Tenía una manera particular, casi ridícula, de levantarse los dos faldones de su smoking para sentarse, y siendo inmensamente rico, no ha encontrado billetes para echar en las bolsas, que tan hermosas eran y que nosotros tan amablemente le alargamos.

El religioso que ha bendecido su unión ha pronunciado un discurso en tres puntos sobre la *unidad* del matrimonio.

Era muy fuerte...

Escuchaban sin oír... como turistas conducidos por una agencia Cook cerca de una cascada.

Luego la ceremonia ha ido desarrollándose...

He oído al sacerdote decirles que se diesen la mano derecha. Han obedecido con un gesto sin entusiasmo ni ilusión, casi automático.

Llegó la pregunta terrible: ¿Juana Machecoulle, consiente usted en tomar a Max Mi-repauz, aquí presente, por su marido y legítimo esposo?...

Juana debió de contestar con un débil sí, porque el Padre que, al parecer, es un teólogo escrupuloso, insistió:

— Diga sí...

Entonces dijo sí.

Dos letras... Y hela ahí unida, atada a ese individuo para toda la vida.

No he podido dejar de murmurar muy bajo:

— ¡Qué dicha que no sea yo!

Esta frase no es la primera vez que me sube del corazón a los labios...

Yo no debo sentir ya vocación al matrimonio.

Tiempo ha, cuando era niña, constituía para mí un agradable entretenimiento recortar casadas en los catálogos de los grandes almacenes de novedades. Hoy, cuando cruzo, en las avenidas y bulevares, el clásico cortejo nupcial conduciendo hacia el altar a la blanca víctima... Cuando veo a los empleados de pompas fúnebres—que son los mismos para los casamientos—disponer los tientos de follaje sobre la acera y las ricas colgaduras moteadas de flores blancas ante el portal de la iglesia de San Francisco de Sales, no puedo menos de pensar.

— ¡Una más!

Y la impertinente frase acude nuevamente a flor de boca: «¡Qué dicha que no sea yo!»...

Está mal escribirlo... casi mal pensarlo. Puesto que ha de haber hijos, es evidente que ha de haber casadas...

Tengo, como excusa, mi doloroso estado de ánimo, y luego mi reciente experiencia.

Disposiciones oficiales

CUARENTA AÑOS ATRÁS

27 Enero de 1900

Delegación Provincial de Trabajo de Baleares

Por la Dirección General de Trabajo, Servicio de Reglamentación, se ha dictado la siguiente circular.

«Para resolver las cuestiones suscitadas por la aplicación del decreto de 16 de mayo de 1939 y su reglamento de 4 de julio siguiente sobre prestación personal a favor del Estado, teniendo en cuenta que el artículo tercero de la disposición últimamente dictada faculta, a fin de que no se vean mermados los ingresos con que cada trabajador cuenta, para suplirla con un mayor esfuerzo e intensidad en la labor, de acuerdo y conformidad con el patrono a quien preste sus servicios, siempre que el trabajo que cada uno haga sea bastante a cubrir su retribución el total de quince jornadas, esta Dirección General dispone lo siguiente:

Primer: Cuando se hallen conformes empresarios y obreros de un centro de trabajo para que la prestación personal de estos se realice prolongando la jornada ordinaria, se dirigirá la Empresa solicitando autorización mediante instancia a la Delegación de Trabajo de la provincia, acompañando un cuadro horario complementarlo en el que se refleje la distribución de la jornada prolongada en relación con la ordinaria.

Suponiendo los quince días de prestación ciento veinte horas de trabajo, la prolongación de la jornada se realizará desde principio de cada trimestre a razón de una hora diaria hasta completar del primero al tercer trimestre del año treinta y dos horas cada uno; y, el cuarto, veinticuatro horas.

La ampliación de la jornada para la prestación del trimestre en curso se iniciará tan pronto como la Empresa obtenga la autorización.

De acuerdo patronos y obreros, con objeto de terminar antes la prestación trimestral, podrá prolongarse la jornada hasta dos horas cada día de trabajo, durante los días en que no haya de verificarse recuperación de tiempo no trabajado por fiesta u otras causas previstas en la ley de jornada máxima, sin que, en ningún caso, puedan exceder de diez horas las trabajadas diariamente.

Los establecimientos que tengan implantada la semana inglesa podrán dedicar a la prestación personal la jornada de la tarde del sábado.

Segundo: En las Empresas que tengan implantada la semana inglesa podrán dedicar a la prestación personal la jornada de la tarde del sábado.

En las Empresas que tengan establecidos tres turnos de trabajo, no pudiendo el obrero prolongar la labor que habitualmente realiza, puede ser ocupado, si ello re-

sulta factible y previa conformidad del trabajador, en otra clase de faenas que el empresario determine.

Tercero: Si, como consecuencia de la prestación, fuera imprescindible prolongar la jornada de personal que por su edad o sexo no está obligado a realizarla, tal ampliación se satisfará al mismo como trabajo extraordinario, con los correspondientes recargos.

Cuarto: No se podrán dedicar a la prestación personal las fiestas ni el día en que corresponda al trabajador el descanso dominical, o, caso de industrias exceptuadas, el semanal.

Quinto: Las Empresas que con anterioridad a esta circular hubieran sido autorizadas para realizar la prestación en forma distinta a la determinada en las presentes normas podrán acogerse a éstas o atenerse a los términos de la autorización, comunicando a la Delegación de Trabajo el régimen por que optan.

Sexto: El tiempo de exceso sobre la jornada dedicada a la prestación personal se considerará como de trabajo ordinario a todos los efectos, ya que en definitiva se trata de un deber que como a ciudadano les incumbe con la menor extorsión posible para su economía».

Madrid, 15 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Director General de Trabajo, *Mariano Pérez de Ayala*. Rubricado.

Palma de Mallorca, 1.º de diciembre de 1929. Año de la Victoria.—El Delegado de Trabajo, *Jose R. de Cárdenas*.

La revista anual de los separados de las filas

Importantísima disposición publicada en el «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado una importante orden del Ministerio del Ejército en la que se dispone que a fin de regular la situación militar de los españoles sujetos a servicio, y que se encuentren separados de filas, evitándoles las molestias que les pudiera ocasionar la revista anual correspondiente al presente año, la pasen en los meses de Febrero, Marzo y Abril próximos.

Están obligados a pasar la mencionada revista los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1923 a 1935 y los pertenecientes al reemplazo de 1936 y reemplazos siguientes que hayan prestado servicio en el Ejército Nacional y actualmente se encuentran separados de filas.

La revista se pasará en los centros de reclutamiento, cajas de recluta o cuerpos activos de las ciudades donde residan.

La soledad es su castigo y su grandeza.

Renuncia a los goces del amor carnal; mas el amor que anida en su corazón se multiplica y se comunica a todos en una sublimación de sacrificio que sobrepasa a todo arrobamiento terreno.

El hombre sin mujer está solo, pero libre; su alma, aligerada de todo pensamiento trivial, puede levantarse más alto. No procrea hijos según la carne, pero hace nacer a una nueva vida al hijo de su espíritu...

Raras veces habrá hecho una meditación más ardiente, más inflamada. Léi y releí esas líneas austeras que sin ambages borran de ciertas vidas la dulzura precaria del amor humano.

Un pobre pajarillo no cae a tierra sin la voluntad del Padre celestial.

¿Por qué, en el especial estado de mi ánimo, esa página vino a ponerse bajo mis ojos, ayer, en este cuarto que ha visto abrirse y marchitarse mis sueños más acariciados?...

¿Por qué?

¿A dónde me conduces, Señor?

CAPITULO XXIX

El mismo día por la noche

Todo el día he pensado en el matrimonio de Juana, que es una muchacha bonita, fina y delicada.

Es preciso que Dios quiera la vida, para inducir a una joven tan distinguida a con-

centrar, durante toda su existencia, su corazón y su pensamiento en ese señor que posee, según parece, una fábrica de palas y tenazas en las Ardenas...

Tres meses ha, ella no le conocía... no le había visto jamás. Hoy le pertenece toda entera y para siempre. ¿Es algo que pone espanto, cuando se piensa en ello? Pero no se piensa. He examinado con detención a ese hombre. En la ceremonia se ha mantenido correctamente... nada más.

El no practica; Juana es piadosa. En el lunch se pavoneaba; Juana, muy sencilla, parecía no resistir ya a una suerte de fatalidad que, paso a paso, mediante menudas concesiones, la ha conducido al «sí» terrible.

Esto no es más que una primera impresión; claro que puedo equivocarme... Pero algunos trozos de conversación oídos parecen corroborarla. Se decía bastante a menudo: Juana hace un partido rico. No he oído ninguna de las poéticas exclamaciones que brotaban doquiera ante la linda pareja que formaban Guy y Colasina.

Ahora bien: Guy y Colasina no se entienden ya. ¿Qué puede suceder con Juana y el fabricante de tenazas? ¡Una flor tan bella... a ese señor!...

(Continuará.)

Así lo sigo afirmando sobre la sangre caiente de nuestros Caidos. Y así lo exige el sentido profundamente católico de nuestro Movimiento. ¿Es que puede alguien permanecer indiferente ante los grandes problemas de la miseria ajena, de la tuberculosis y de tantos males como afectan a nuestras clases humildes? Hemos iniciado esta labor en plena guerra y la hemos de continuar. En el campo sanitario creamos sanatorios que son una quinta parte de los necesarios para la lucha anti-tuberculosa. ¿Qué para ello se han impuesto sacrificios mayores? Cierto. Pero no debe importarnos legar a nuestros hijos una carga mayor. No dudéis que el juicio que merezcamos será muy distinto del que por desgracia formamos de los que nos precedieron, y no pudieron o no quisieron resolver este problema.

¿Cuál ha de ser el tiempo necesario para realizar esta obra? El mínimo que imponga el estudio de los emplazamientos y la materialidad de las construcciones. Es la mortalidad infantil otra causa de pérdidas humanas. Son espantosas las cifras hasta hoy alcanzadas por descuido y abandono incomprensible. Su remedio es mucho menos costoso, y está en la propaganda, los pequeños auxilios y el admirable y amoroso cuidado ya iniciado de nuestra Falange Femenina.

Esta tiene que ser una de las grandes obras de nuestro Movimiento: Llegar a los últimos lugares a donde el Estado no llega para, con celo, mantener nuestras consignas.

La cuestión de la vivienda constituye otra de las lacras nacionales. Más del 30 por ciento de las viviendas españolas son inhabitables, según estadísticas formuladas por nuestra Fiscalía de la Vivienda. Su substitución por otras en excelentes condiciones no presenta dificultades, por cuanto su construcción significa la construcción de una riqueza maravillosa, que compensa con creces los pequeños sacrificios estatales. Nuestra Fiscalía de la Vivienda, resistiendo el mal y destacando el remedio, ha hecho ya mucho en este camino, y el Instituto de la Vivienda multiplica sus actividades para realizar su programa y ejecutar en 10 años más de 200 000 casas allí donde las necesidades son mayores.

Estas tres grandes obras: Instituciones antituberculosas, de Puericultura y Viviendas, tienen en sí tal fortaleza que cuanto pueda decirse en su favor es corto ante las realidades. Su ejecución ha de tener el más grande poder de captación ante nuestros adversarios. A estos golpes hemos de forjar la unidad de España.

Las obras públicas, creando riqueza y valorizando la existente es en la Nación un excelente regulador que rige su prosperidad. Aún aquellas obras que parece que el Estado no recibe un directo provecho ofrecen un campo de ingresos y beneficios, percibiendo el erario público un impuesto. Toda cantidad lanzada al mercado alcanza en las arcas del Tesoro su compensación, produciéndose solo el tanto por ciento de interés que representa el ahorro, que a su vez el Estado absorbe por medio de los empréstitos, que los particulares recogen para nuevas creaciones de riqueza.

(Acabaré.)

Cabalmente, el otro día, oí a una amiga de mamá decir en un grupo de señoras: «Mi médico me ha asegurado que, a los cincuenta años, mi marido estaría al fin bobo... ¡Todavía diez años de espera!...

«Y a lo que parece fué un bello matrimonio de amor!»

«Entonces?... ¿Entonces?...

«Además el hijo de carne no es todo.

Este hijo tiene un alma, de la cual a medida, sobre todo en nuestra época, se desinteresan los padres. Entonces, si hacen falta casadas, tal vez hacen falta también mujeres que, no teniendo hijos propios, puedan mejor ocuparse de los hijos de las otras...»

«Es un mal sentir al presente, en el fondo de mi alma, un sentimiento de gratitud hacia la Providencia que se ha servido de mi dolor para llamarme a esa segunda vocación... a ese matrimonio superior, en el cual yo no dependo más que de mi conciencia y de mi Dios?...

En el lunch, de carácter íntimo—¡y había más de trescientas personas!—los invitados se han precipitado sobre los sandwiches y el champagne, como si quisieran avituallarse para toda la semana. Un viejo criado repleta con un gesto digno:

«¡Calmal! ¡Calmal!... ¡Qué habrá para

¡Calmal! ¡Calmal!... ¡Qué habrá para

Hacia las cinco, mi madre y yo hemos vuelto a casa... con dolor de cabeza.

¡Un hermoso día perdido!

¡Un hermoso día perdido!

¡Un hermoso día perdido!

¡Un hermoso día perdido!

¡Un hermoso día perdido!

¡Un hermoso día perdido!

¡Un hermoso día perdido!

La Junta General del Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé

El pasado domingo, día 21 del actual, celebró este Sindicato su reunión anual reglamentaria.

Fue presidida por D. Pedro A. Alcover Pons, Vice Presidente de la entidad, y a la misma asistieron regular número de socios.

Fueron aprobados el acta de la sesión anterior y los balances del Sindicato y de la Caja Rural.

Atendiendo al ruego reiterado del Presidente, D. Bartolomé Coll Rullán, de ser sustituido en el cargo, por su avanzada edad, que no le permite dedicarse a una constante actuación dadas las dificultades presentes que existen para el normal desarrollo de las operaciones propias del Sindicato, la Junta General agradeció una vez más su fructífera y paciente labor, que durante muchos años prestó a la entidad, y acordó nombrarle Presidente Honorario.

La presidencia dedicó un recuerdo a la memoria del compañero de la Junta don José Pons Mayol, fallecido durante el pasado año, y pidió constara en acta el sentimiento de la General.

Fueron reelegidos los señores que por turno les correspondía cesar en sus cargos, y en sustitución del vocal D. José Pons Mayol, fallecido, se nombró a D. Antonio Sueca Miralles.

Después de tratar de otros varios asuntos de orden interior, se dió por terminada la reunión.

Reunida la Junta Directiva, después de terminada la sesión de la General, eligió para el cargo de Presidente a D. Bartolomé Colom Ferrá.

A quien, lo mismo que al señor Sueca y a los señores reelegidos, por la distinción de que han sido objeto, sinceramente felicitamos.

Dos folletos sumamente interesantes

El Secretariado de Propaganda Nacional de la vecina república portuguesa ha tenido la gentileza—que nosotros muy sinceramente le agradecemos—de obsequiarnos con un ejemplar de cada uno de los opúsculos que dió recientemente a la estampa con el título de «Portugal ante la Guerra Civil de España», el uno, y con el de «El Estado Nuevo Portugués», el otro, ambos de tamaño en 4.º y de 134 y 74 páginas y un apéndice de dos, respectivamente.

Como estos indicados epígrafes resumen, contienen los referidos folletos datos muy importantes acerca de los distintos asuntos de que tratan, y con una precisión, claridad, circunspección y elevación de miras realmente admirables, en los comentarios que acompañan a los numerosos documentos oficiales que son transcritos en el primero, o sea en el de «Portugal ante la Guerra Civil de España», y en el modo cómo se especifica en el segundo—«El Estado Nuevo Portugués»—la loable evolución que en este Estado se ha operado desde Abril de 1928 hasta nuestros días.

El último de los documentos oficiales transcritos y comentados en el opúsculo que a la guerra de España hace referencia es el Tratado de amistad y no agresión entre ambas naciones hermanas, y éste, al igual que sus anteriores, sería bueno fuera de todos los españoles conocido, puesto que es y son aquellos que la preceden una demostración evidente de la lealtad del Gobierno portugués al nuestro que inició y llevó a feliz término el Movimiento Salvador de nuestra Patria, y de su simpatía por esta santa cruzada con el comportamiento diáfano y digno mantenido en sus relaciones con los de los demás Estados europeos.

Para la satisfacción de unos y por lo que otros pueden aprender con el ejemplo contenido en los «principios y realizaciones» del Nuevo Estado Portugués, recomendamos a cuántos se precian de buenos patriotas la lectura de los dos mencionados folletos.

El abastecimiento de la población

Llegan a Palma cargamentos de harina y de arroz

Gracias a las acertadas medidas de las Autoridades ha entrado en un período de normalización absoluta el problema del abastecimiento de pan para la población de esta isla, y en particular de esta ciudad, restableciéndose de nuevo la fabricación diaria y en cantidad suficiente para atender a las necesidades de la población.

Desde entonces no ha vuelto a sentirse este problema más que estos últimos días, en que ha sido racionado de nuevo; pero, según noticias, se trata sólo de una medida momentánea mientras se descarga y distribuye nueva partida de harina que se dice ha llegado ya al muelle de Palma.

También se dice se halla sobre el citado muelle una partida de arroz, cuya noticia celebraríamos se confirmara para que pudieran reanudarse las distribuciones semanales.

La conversión del Beato Ramón Lull

La conmemoró el Colegio Municipal de 2.ª Enseñanza de esta ciudad

Anteayer, jueves, los alumnos y alumnas de este colegio celebraron un acto de homenaje al gran sabio y polígrafo mallorquín, Patrón de este centro docente, el Beato Ramón Lull, con motivo de conmemorar la Iglesia su conversión, asistiendo todos ellos, con sus profesores, a la misa que se dió a las ocho en la Parroquia con el expresado fin, y a recibir el sacramento de la Eucaristía, que en la misma se les administró.

Fue el celebrante el Rdo. D. Rafael Sitjar, Arcipreste, quien dirigió a los comulgantes fervorosa plática, antes de la Comunión. Durante ésta y la misa tocó en el órgano selectas composiciones el profesor de Música del referido colegio, Rdo. don Miguel Rosselló.

Al solemne acto, prueba elocuente del espíritu religioso en que se apoya, como base firme, la enseñanza que en el colegio municipal de esta ciudad reciben los jóvenes de uno y otro sexo que a él concurren, asistió también, además de éstos, numerosa concurrencia.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

SUBSIDIO DE VEJEZ

Relación de obreros declarados subsidiados de vejez que pueden pasar por las oficinas de la Sucursal de Sóller de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» para hacerles efectivas las mensualidades vencidas:

- D. Miguel Trías Canals
- » Joaquín Joy Serra
- D.ª María Coll Mayol
- » Antonia Oliver Mayol
- D. Juan Barceló Castañer
- » Sebastián Frontera Miquel
- D.ª Antonia Coll Palou
- D. Vicente Torres Ventura
- » Eugenio Solanillas Turmo
- » Antonio Puig Estades
- » Guillermo Colom Oliver
- D.ª María Vicens Mayol
- » Paula Agulló Piña
- D. Juan Oliver Solivellas
- D.ª Margarita Alcover Castañer
- » Magdalena Ferrá Bauzá

Sóller, 25 Enero de 1940.

Masaje antiséptico POD

de venta en LIBERIA MARQUES
San Bartolomé, 17
Precio 8'50 frasco.

En la tienda «La Giralda» fué entronizado el Sagrado Corazón de Jesús

El próximo pasado domingo se celebró, por el Rdo. Cura Párroco, la simpática y emocionante ceremonia de la bendición y entronización de una hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús en la tienda de tejidos y mercería «La Giralda», situada en la calle de San Jaime, de esta ciudad, en la que ya desde su inauguración la venía presidiendo.

Aprovechamos la ocasión de informar a nuestros lectores acerca de este piadoso acontecimiento para felicitar desde estas columnas a nuestras buenas amigas las Srtas. Rosa Bennassar y María Estarellas, quienes, renunciando a la vida muelle y tranquila del hogar y sabiendo que el trabajo dignifica, se han lanzado por el campo de la actividad comercial, haciendo honor al instinto emprendedor que caracteriza desde antiguo a los habitantes de esta ciudad.

Por el buen acierto que ha presidido en la instalación de este establecimiento se adivina la distinción y buen gusto de sus propietarias, y examinando los géneros que en él se expenden se encuentra muy justificado el éxito siempre creciente que ha obtenido. No dudamos de que la importancia que ha alcanzado ya, en el breve período de su actuación, ha de seguir en aumento en adelante, porque renne «La Giralda» todas las condiciones necesarias para ser el comercio favorito de la buena sociedad sollerense. En efecto, la economía en los precios, el buen gusto en la elección de los géneros y la amabilidad en el trato, que es cualidad apreciable y notoria en las nombradas señoritas, son la mejor garantía para adquirir y conservar una selecta clientela que haga sumamente fructífera su labor.

Que así sea, sinceramente deseamos nosotros al augurar a las Srtas. Bennassar y Estarellas, por el celo e inteligencia de su actuación, largos años de prosperidad.

Los nuevos itinerarios de vapores

En la mañana del lunes, procedente de Valencia, llegó al puerto de Palma la motonave «Ciudad de Valencia», que ha de cubrir las nuevas líneas de Valencia establecidas por la C.ª Trasmediterránea.

La línea de Ibiza Alicante y Mahón la cubrirá el vapor «Rey Jaime II», saliendo para Ibiza y Alicante los viernes al mediodía, con llegada a Palma los lunes. Los martes saldrá para Mahón, regresando los jueves al puerto de Palma.

Aclaración a una gacetilla

En la gacetilla que publicamos en nuestro número anterior acerca de la celebración de un partido de pelota a mano, que había tenido lugar en el patio del «Teatro Victoria» el martes anterior, apareció invertido el orden con que resultaron vencedores los que en el mismo habían tomado parte.

Para dejar sentada la verdad y a petición de quienes nos enviaron ya redactada la gacetilla de referencia, hemos de hacer constar que el vencedor en dicho partido fué D. Agustín Huerta por el elevado tanteo de 24 puntos sobre 7 que logró su contrincante, D. Nicolás Picó.

La Junta General de «La Unión»

Para el domingo último tenía anunciada su Junta General ordinaria la sociedad local «La Unión».

A última hora, y por no haberse recibido la autorización gubernativa para celebrarla, hubo de suspenderse dicha reunión, hasta nuevo aviso.

Según se nos informa a última hora la solicitada autorización se ha recibido y por lo mismo la Junta reglamentaria podrá celebrarse mañana, a la hora anunciada.

Donativos sollerenses para la obra de las iglesias de Mallorca

En la relación por parroquias de los donativos que con motivo del Homenaje a nuestro Rdo. Prelado fueron recibidos en el *Palau*, figuran las siguientes de esta ciudad:

Parroquia de S. Bartolomé 2.312'85 ptas.
Id. de San Ramón de Penyafort 163'00 ptas.
También figuran las de Fornalutx con 212'10 ptas. y la de Deyá con 360'00.

Los donativos entregados al Sr. Miralles ascendieron a 90.149'20 ptas. La suma global de los donativos aportados por las Parroquias 109.428'25 que con 5.000 pesetas donadas por el propio homenajeado se elevan a la cantidad de 204.577'45 a que asciende la totalidad de lo recaudado.

La crudeza del tiempo continúa

En los primeros días de esta semana continuó en esta comarca—y bien pudiera decir igualmente en toda la isla—tiempo despacible de los de la anterior con los mismos nublados, vientos, lloviznas y bajas temperaturas. Además, tuvimos como *plus*, ya por muchos esperado y por no pocos achacosos presentido, una copiosísima nevada, que blanqueó todos los montes que forman este valle, aún los de la parte de poniente, hasta su misma base, de la cual se conserva todavía en gran cantidad a la hora en que escribimos.

Esos días grises y de cariz realmente invernal continuaron hasta el miércoles por la noche. El jueves amaneció con un cielo sereno, de atmósfera diáfana y hermosísima color azul, y así continuó ayer y hoy, con una nube que lo empañara y brillando con todo su esplendor el sol. Esto no obstante, el frío déjase sentir todavía con gran intensidad, debido a los abundantes relictos que caen por las noches a causa de la mayor evaporación diurna y de no impedir los nublados la condensación de los vapores acuosos existentes en la atmósfera. Estos intensos rocíos, en estas últimas noches han quedado convertidos en cascadas; así es que por las mañanas los tejados parecían de cristal.

Regularización del abastecimiento del aceite

Leemos que el abastecimiento general de aceite a toda España quedará regularizado de tal manera que a partir del día 1.º de Febrero se asignará a cada consumidor una cantidad fija, probablemente de un cuarto de litro semanal por persona.

La cosecha de este año ha sido suficientemente buena para que se pueda prever que no ha de escasear este artículo durante todo el año, aunque no abundará tanto como en los años normales, ya que en ellos la cosecha solía ser de 300 millones de litros y la actual alcanza a los 270 millones, mucho más de lo que pudiera esperarse después de las destrucciones marxistas.

Da idea de los destrozos producidos en la cosecha, el hecho de que en la provincia de Jaén la recogida de aceite ha sido una cuarta parte de la normal antes de la guerra.

El Comisario general de Abastecimientos y Transportes ha manifestado que las autoridades nacionales, que conocen perfectamente las realidades del país, se hallan dispuestas a actuar con tanta energía como sea necesaria para que el abastecimiento del aceite se mantenga dentro de la normalidad.

Con este fin, se ha dispuesto que la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes sea comprador único de aceite, que los productores habrán de venderle obligatoriamente. No hará falta decir que las ocultaciones serán castigadas con severidad implacable.

De esta manera se halla asegurado el abastecimiento normal de aceite al precio de tasa.

CRONICA LOCAL

Alcance del Pacto comercial entre Francia y España

Lo que importarán y exportarán cada una de las naciones al amparo de lo acordado.—Sistema de pagos.—Compensaciones privadas.

El «Boletín Oficial del Estado» publica el texto del reciente acuerdo sobre intercambio comercial con Francia, cuyo articulado especifica la forma de pago y normas para las exportaciones e importaciones cuyas listas de productos son las siguientes:

Lo que exportamos.—Pirritas, 431.000 toneladas; hierro del Riff, 365.000 toneladas; mercurio, 672 toneladas; plomo, de 7.000 a 10.000 toneladas; blenda, 21.000 toneladas; wolfram, 200 toneladas; bismuto, 8 toneladas; fundición, 4.000 toneladas. Naranjas, 1 millón 200.000 quintales; mandarinas, 150.000 quintales; limones, 50.000 quintales; almendras y avellanas, 6 millones de francos; pulpa de frutas, 10 millones de francos.

Corcho, 5 millones de francos; azafrán, 2 millones de francos.

Vinos, con denominación de origen, y de Jerez, 2 millones de francos; sardinas en conserva, 10 millones de francos; crin de Florencia, 3 millones de francos; pescado fresco, 1.500.000 francos; pieles de cordero, 40 millones de francos; productos farmacéuticos y aguas minerales, 2 millones de francos.

Artículos importados.—Trigo, 1 millón 750.000 quintales; fosfatos, 325.000 toneladas; arroz descascarillado, 350.000 quintales; simientes diversas, 2 millones de francos.

Automóviles, 4.000 unidades; piezas de recambio para automóviles, 6 millones de francos.

Productos farmacéuticos y aguas minerales, 30 millones de francos; colorantes, 10 millones de francos; otros productos químicos, 35 millones de francos; aparatos eléctricos, 20 millones de francos.

Tabaco en rama de Argella, 20 millones de francos; traviesas para ferrocarriles en castaño o roble, 22 millones de francos; bacalao, 30.800.000 francos; libros, periódicos, revistas y películas cinematográficas, 10 millones de francos.

Angulas, 1.500.000 francos; cristales para lentes, 3 millones de francos; alfileres y hojas para sierra, 4 millones de francos; vinos con denominación de origen, champagne y bebidas espirituosas, 2 millones de francos; máquinas agrícolas, 6 millones de francos; cedazos para molinos, 2 millones de francos; ruedas para molinos, 3 millones de francos.

Aplicación.—El acuerdo comercial hispano francés será aplicable, por una parte a España peninsular y sus provincias insulares de Baleares y Canarias, Marruecos, Zona de Protectorado español, territorios de Ceuta y Melilla y colonias españolas; y de otro lado, a Francia, Argelia, colonias francesas, países de protectorado y territorio bajo mandato francés.

Ha entrado en vigor este acuerdo el 22 del presente mes y expirará su vigencia el 31 de diciembre de 1940, y en el curso del mes de octubre próximo se iniciarán negociaciones para determinar el régimen ulterior de los cambios entre los dos países.

Los pagos comerciales concernientes a la importación en Francia de las mercancías de origen español, incluidas en la lista que se publica, y la importación en España de las mercancías de origen francés, incluidas en otra lista, serán efectuados por el sistema «clearing».

Los pagos se verificarán por intermedio del Instituto Español de Moneda Extranjera en España y el de Oficina de Compensación en Francia.

Las mercancías españolas no incluidas en la lista aneja de acuerdo o aquellas cuyo crédito de importación inscrito en la lista hubiere sido agotado podrán ser importadas en Francia por compensaciones

Notas de Sociedad

SALIDAS

Para gestionar asuntos de la Compañía del «Ferrocarril de Sóller», marchó el jueves a Madrid, en avión, el subdirector de dicha Compañía, nuestro amigo y colaborador D. Miguel Puig Morell.

Deseámosle buen viaje y que el mejor éxito corone sus gestiones.

Para fijar su residencia en Santurce (Puerto Rico) marchó, el viernes de la última semana, D. Miguel Coll Pascual, con sus hijitos.

Deseamos hayan tenido un feliz viaje.

NUEVO COLABORADOR

En el presente número reanuda su colaboración, en este semanario, nuestro amigo D. Antonio Vidal Isern.

EXÁMENES

En los exámenes extraordinarios de Ingreso, celebrados esta semana en el Colegio Municipal de 2.ª Enseñanza de esta ciudad, han sido aprobados los alumnos Srta. María Luisa Magraner Marcús y M.ª Margarita Rosañol de Zagrana Canals, y los Srta. Benito Borrás Busquets, Miguel Ripoll Casasnovas, Juan García Martínez, Jaime Coll Trias y Bartolomé Amengual Malet.

Reciban por ello nuestra felicitación.

NATALICIO

El martes de la presente semana, 23 del mes en curso, la mansión de los distinguidos esposos D. Antonio Sampol Ferrá y D.ª Rosa Colom Rullán se ha visto alegrada por el nacimiento de una hermosa y robusta niña, que llevará el nombre de Catalina.

La madre y la recién nacida se encuentran gozando de perfecta salud.

Sea para ellas y demás familia nuestra felicitación.

NOMBRAMIENTO

Por el ministerio de Educación Nacional ha sido nombrado Profesor encargado de la Cátedra de Lengua Inglesa del Instituto Nacional Ramón Llull, de 2.ª Enseñanza, de Palma, (Sección Femenina) nuestro amigo y colaborador, el Redactor de «Baleares» don Antonio Colom Colom.

Por la distinción que ello supone le felicitamos cordialmente.

BODAS

El jueves de esta semana, día 25, se unieron en perpetuo lazo matrimonial, ante el altar de la Inmaculada Concepción de esta parroquia, los distinguidos jóvenes Srta. María Sampol Nicolau y D. Miguel Deyá Ripoll.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el vicario Rdo. D. José Morey. Apadrinaron la boda los padres de la novia, D. Jorge Sampol Calmarí y D.ª Catalina-María Nicolau Martorell, y la madre del contrayente, D.ª Margarita Ripoll Trias.

Y firmaron el acta, como testigos, los amigos de ambas familias D. Lucas Cañellas Llinás y D. Bartolomé Morell Ripoll.

Terminada la religiosa ceremonia emprendieron los novales esposos viaje de bodas, saliendo para Palma y algunas otras poblaciones de la isla.

Al felicitarles nosotros desde estas columnas les deseamos gocen en su nuevo estado de perdurable dicha.

En la mañana de hoy, a las siete, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de nuestra iglesia parroquial, convenientemente adornada e iluminada, se han unido en santo matrimonio los simpáticos jóvenes D. Damián Orell Casasnovas y la agraciada Srta. María Canals Escalas.

privadas con mercancías francesas que no figuran en la lista que también se inserta, o con mercancías de ella cuyo contingente en España hubiese sido agotado. Las proposiciones de compensación privada deberán recibir la aprobación previa de ambos Gobiernos.

Ha efectuado la bendición nupcial y celebrado la misa de velaciones, nuestro paisano Rdo. D. Antonio Juan Mora, Párroco-Arcipreste de Felanitx y pariente del novio.

En el religioso acto han actuado como padrinos de los contrayentes los padres del novio, D. Jaime Orell Alcover y doña Jerónima Casasnovas Arbona, y la madre y el hermano de la novia, D.ª María Escalas Mayol y D. Jaime Canals Escalas.

Y como testigos los distinguidos jóvenes D. Damián Morell Colom, D. Cristóbal Castañer Coll, D. Lorenzo Magraner, don Vicente Escalas, D. Pablo Mora y D. Juan Orell.

Una vez terminada la ceremonia ha salido del templo la gentil pareja y seguidamente de la población, en viaje de bodas, para la capital de la isla y algunos pueblos del interior.

Deseamos a los jóvenes desposados toda clase de felicidades en su nuevo estado.

NECROLÓGICA

D. Juan Rullán Deyá

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años y después de sufrir pacientemente, durante algunos de estos últimos, penosa enfermedad, entregó su alma al Criador, el lunes de esta semana, nuestro antiguo y apreciado amigo D. Juan Rullán y Deyá. Su muerte, que deja sumidas en amargo desconsuelo a sus dos hijas, Srta. Rosa y Catalina Rullán Colom, ha apenado igualmente a sus demás familiares y ha sido por las numerosas amistades del extinto y de los suyos muy sentida.

Dada la índole de la enfermedad que minaba en su ancianidad el antes robusto organismo del Sr. Rullán, manteniéndole recluido en su casa y casi por completo alejado de todo trato social, preveíase que el fatal desenlace no se podría evitar en un plazo más o menos breve, no obstante la solicitud con que por dichas sus hijas era atendido y los demás medios curativos que oportunamente le habían sido aplicados. Así es que la noticia de que había dejado de existir no fué una sorpresa, pero no por esto dejó de causar, en las personas que con más intimidad le habían tratado, hondo sentimiento.

Fué el señor Rullán en los tiempos de su mayor actividad un agricultor inteligente y práctico, y lo demostró con el esmero puesto en el cultivo de sus fincas huertales, cuya lozanía y producción eran admiradas y envidiadas aún de los más expertos. Sobre todo el huerto situado en la zona de Binibassí mereció, aún en la época más calamitosa, ser tomada como modelo; y, efectivamente, ya más y mejor no se podía desear, y en todo tiempo obtuvo de su labor agrícola-mercantil—pues que también se dedicó al comercio de exportación de los frutos de esta comarca—un saneado rendimiento, que le permitió una vida tranquila y exenta de preocupaciones por la subsistencia.

En el trato familiar fué un buen esposo todo el tiempo que tuvo a su lado a su amable y amada compañera, y un excelente padre, que se desvivió por colmar a sus hijas de atenciones y comodidades, cariño, instrucción y buenos consejos.

El mismo día de la defunción, por la tarde, previo el rezo del Rosario en la casa mortuoria, se verificó la conducción del cadáver al cementerio, con asistencia de la Comunidad parroquial con cruz alzada y buen número de vecinos, y en la mañana siguiente se celebró en la Parroquia solemne funeral en sufragio del alma del finado. Tanto después del rosario como a la terminación del funeral desfilaron ante los deudos del difunto ingente multitud de personas, con cuyo acto de presencia les expresaron su condolencia.

Descanse en paz nuestro buen amigo y reciban sus atribuladas hijas y demás familiares consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

Aserradora ELIAS

Fabricación de envases

DELEGACIÓN LOCAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

GRAN ACTO DE HOMENAJE Y SIMPATIA AL JAPON

El pasado miércoles, día 24 del corriente, se celebró en el Teatro «Kursaal» el anunciado acto de homenaje y simpatía al Japón, a cargo del Rdo. P. Pedro M. Escursell, Párroco Salesiano de Tokio y enviado Oficial del Japón.

El acto empezó a la hora anunciada en punto y sobre el escenario, junto a la pantalla, se colocaron las Banderas Nacional, del Movimiento y del Japón. El público llenó por completo las localidades del teatro, registrándose un lleno imponente, ávido de escuchar la autorizada palabra del Rdo. P. Escursell.

Las autoridades de Marina, Militares, Civiles, Eclesiásticas y Jerarquías del Movimiento presidieron el acto.

El P. Escursell, con su natural gracejo y simpatía, disertó más de dos horas y media, teniendo en todo momento al auditorio pendiente de su interesantísima conferencia.

Empezó el P. Escursell explicando el significado de las palabras que figuraban en el programa, después de su nombre, detallando el contenido del concepto de Enviado Oficial del Japón y de Párroco Salesiano de Tokio.

El P. Escursell, dividió su interesantísima conferencia en tres partes, en la primera de las cuales desarrolló el tema «Viaje ideal al Japón», ilustrándolo con unas 400 proyecciones en colores, de bella presentación e interesante asunto. Después de esta primera parte el conferenciante presentó varios discos fonográficos de música japonesa, los cuales ilustró con curiosas apostillas.

En la segunda parte, desarrolló el tema «Film de la vida de la familia japonesa», pasándose al propio tiempo por la pantalla un interesante film documental, que venía a ser el guión de la charla del P. Escursell. Después de esta segunda parte el orador mostró al público diversos útiles y utensilios de vida familiar en el Japón, explicando su confección y precio enormemente reducido.

Y en la tercera parte, la más interesante de todas, el P. Escursell explicó «El Japón Histórico y Católico» con 140 proyecciones, a cual de ellas más interesantes.

En diversas ocasiones el P. Escursell fué interrumpido por una grandiosa ovación, sobre todo al proyectarse en la pantalla la fotografía del ilustre Emperador Japonés, tan gran amigo de España.

Al final de la conferencia se interpretaron los himnos nacionales del Japón y de España, que el público escuchó de pie y brazo en alto.

En todo momento se hizo pública la finalidad de la conferencia, que, a la par que de homenaje y simpatía al Japón, era la recogida de fondos con destino a las Misiones Católicas Orientales y a la creación de un Instituto Hispano-Japonés en aquel Imperio. Nos es grato a continuación dar cuenta de las cantidades recolectadas, por venta de entradas y colecta por el interior del teatro, que fueron 822'70 ptas. líquidas que fueron entregadas al P. Escursell que, junto con las 217'80 que sirvieron para cubrir gastos, arrojan un total de recaudación de 1.040'50 ptas., que representa la aportación de Sóller a la campaña que está llevando a cabo el Párroco Salesiano.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Reintégrese a la Delegación Local

De regreso de su viaje a Madrid, se ha posesionado nuevamente de la Delegación Local de la Central Nacional Sindicalista nuestro camarada Bernardo Calafell Amer, cesando en el desempeño de la misma, que interinamente ejercía, el Secretario camarada Nicolás Arbona Oliver.

DELEGACION LOCAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 20 de Diciembre de 1939. A. de la V

Los que asisten

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, D. José Bauzá Pizá, y a la misma asistieron los señores Casanovas (D. Miguel), Castañer (D. Antonio) y Castañer (D. Francisco).

Acta sesión anterior

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Toma de posesión del gestor Sr. Canals

Seguidamente entró en el Salón Capitular el gestor últimamente nombrado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Damián Canals Pougín, quien se posesionó de su cargo en esta sesión, pasando a ocupar su sillón.

El señor Presidente felicitó al señor Canals por su nombramiento, congratulándose de que haya sido designado para colaborar a la buena marcha de los asuntos propios de la Corporación.

El señor Casanovas felicitó también al señor Canals, ofreciéndose al nuevo compañero de Consistorio.

El Secretario, en nombre de todo el personal del Ayuntamiento y en el suyo propio, igualmente se ofreció al señor Canals.

El señor Canals agradeció dichas felicitaciones y ofrecimientos y manifestó que él también se ofrecía a su vez para prestar su colaboración decidida y entusiasta para conseguir una buena marcha administrativa y una labor provechosa para esta ciudad.

Pagos

Se acordó satisfacer el importe de diversas facturas presentadas por: D. José Aguiló Francolí, D. Juan Cañellas, don Tomás Campins, «Editorial Aranzadi», Imprenta Vich, D. Gabriel Siquier, don Francisco Bonín, D. Bernardo Castañer, D. Ramón Rullán Frau, D. Salvador Calatayud, Hijo de don Juan Forteza, don Pedro J. Suau, y Casa Provincial de la Infancia, de Palma.

Permisos para obras

Se acordó conceder permiso para realizar obras particulares, a los vecinos siguientes: D. Antonio Martorell Pons, como encargado de D. Bartolomé Seguí y de D. Francisco Canals; D. Guillermo Xumet Pons, en nombre de D.^a María Castañer, y D. Juan Mateu Cabot, como mandatario de D. Jesús Martín.

De conformidad con los informes emitidos por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, también se acordó conceder permiso para realizar obras a los siguientes vecinos: don Guillermo Mayol Muntaner, en representación del señor Presidente de la sociedad «La Unión»; D. Damián Labrés Esteva, en nombre de D.^a Antonia Sampol y de don José Coll, y D. Guillermo Morell March, como encargado de D. Antonio Alcover.

Concesión de excedencia a un empleado

De conformidad con lo solicitado por D. Antonio Sagristá Vicens, Vigilante de Obras de este Municipio, la Corporación acordó concederle la excedencia voluntaria por el plazo de un año en el referido cargo.

Bajas de arbitrios

Vistos los informes emitidos por el Capataz de la brigada municipal de obras a las respectivas instancias, se acordó conceder varias bajas de arbitrios y denegar otras.

Venta de solares en el Cementerio

Se acordó vender a diferentes vecinos varios solares del ensanche Oeste del Cementerio municipal, e ingresar su importe en la Caja municipal.

Una rectificación sobre una liquidación

Se acordó aprobar una rectificación so-

bre una liquidación de obras particulares efectuada a un vecino.

Sobre provisión del cargo de Agente de la Oficina de Colocación

Se enteró la Corporación de un Oficio remitido por el señor Jefe de los Servicios de Colocación de esta provincia, manifestando que por la Dirección General de Trabajo se han dado las instrucciones pertinentes a la Comisión Provincial para los nombramientos de Agentes de las Oficinas de Colocación.

Diversas subastas

Se acordó sacar a subasta para el año 1940 los puestos de vender carne en la carnicería pública, los productos de basuras particulares, el corral común y público, los estiércoles de los caballos propios de este Municipio y el redil de ovejas y secadero de pieles del Matadero. Al propio tiempo se acordó celebrar dichas subastas el día 1.º de Enero próximo y designar a los gestores señores Casanovas y Miquel para concurrir a las mismas en representación del Ayuntamiento.

Extracto de acuerdos

Fue aprobado el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión en las sesiones celebradas durante el mes de Noviembre último, y se acordó remitirlo al Excmo. Sr. Gobernador civil para su publicación en el «Boletín Oficial».

Instancias solicitando bajas de arbitrios

Se resolvió pasar a Informe del Capataz de la brigada municipal de obras unas instancias promovidas por diferentes vecinos solicitando bajas de arbitrios.

Normas de actuación de las Comisiones Gestoras

Dióse cuenta de una circular de la Dirección General de Administración Local, referente a normas de actuación de las Comisiones Gestoras, publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia. La Corporación se dió por enterada.

Una gratificación a los empleados municipales

La Corporación por unanimidad acordó conceder en concepto de gratificación o aguinaldo con motivo de las fiestas de Navidad, una paga extraordinaria equivalente a un mes de sueldo, a los empleados municipales, según costumbre de años anteriores, y en relación al tiempo de servicios prestados durante el año al Ayuntamiento.

Plazas de provisión libre por el Ayuntamiento

A propuesta del señor Canals se acordó que, habida cuenta de que las plazas vacantes del Ayuntamiento deben cubrirse el 80 p/o por Mutilados, ex Cautivos y ex Combatientes y el 20 p/o por personal libre, se reserven a dicho personal libre las siguientes plazas: la de Sepulturero, una de Guardia municipal diurna y una de Agente o Cobrador de Arbitrios.

Campaña en favor de la Enseñanza

A propuesta del mismo señor Canals se acordó que por la Alcaldía se desarrolle una intensa campaña de propaganda en favor de la enseñanza local, por considerar que no rinde ésta el resultado que cabe esperar, sobre todo por la apatía de los padres de los niños comprendidos en la edad escolar.

Sobre el cumplimiento de los acuerdos

También a propuesta del señor Canals, se acordó que cuando por uno u otro motivo no puedan cumplirse los acuerdos del Ayuntamiento, se den las explicaciones necesarias para conocimiento de la Corporación municipal.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

SE ALQUILA

casa de reciente construcción; situada a unos cien metros del centro de esta ciudad, bella y confortable, dos pisos, cuarto de baños sótano, etc.

Para informes en esta Administración.—Anuncio n.º 134

Vida Religiosa

Las funciones religiosas en la Parroquia

El sábado último por la tarde continuó la fiesta dedicada a San Sebastián, parte de la cual reseñamos en nuestra crónica anterior. Finalizó dicha fiesta cantando la Comunidad Vísperas y Completas, a las tres de la tarde, y luego salió del templo con cruz alzada para cantar los *Te Deum*, según antigua costumbre, ante las imágenes del glorioso mártir de Jesucristo colocadas en hornacinas particulares en las calles del Médico Mayol y del General Mola, en la plaza de Calvo Sotelo y en la calle de Isabel II, por este mismo orden, todas ellas adornadas con damascos y flores y profusamente iluminadas. El último se cantó en la iglesia parroquial, al regreso de la procesión, en la capilla en que la figura de San Sebastián es venerada.

El domingo—Tercera Dominica del Santísimo—se celebró la fiesta de los Desposorios del Patriarca San José, a intención de la señora viuda de D. Miguel Palou. En preparación se habían cantado en la vigilia Solemne Completas.

A las seis y media, durante la misa segunda, se concluyó la Novena votiva en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las diez se cantó Tercia y acto seguido se verificó la exposición del Santísimo Sacramento. La Misa mayor se cantó, a continuación, en el altar frontero del ábside dedicado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, siendo el celebrante el Rdo. D. José Pastor, ministrado por los Rdos. D. Nicolás Frau y D. Gabriel Ferrer. El sermón-panegírico estuvo a cargo del Rdo. D. Bernardo Pujol, vicario.

Terminado el Oficio se efectuó la procesión eucarística por el ámbito del templo y luego la reserva de su Divina Majestad.

A las tres cantáronse Vísperas y Completas, y al anochecer, empezando a las seis, se rezó el Rosario y pronunció seguidamente una plática doctrinal el Rdo. Párroco-Arcipreste, señor Sitjar.

El lunes, durante la misa segunda, se dió principio a un Triduo votivo en honor de Nuestra Señora del Pilar, que continuó en los dos días siguientes en la misma forma.

El miércoles, a las siete y media, se practicó el ejercicio mensual propio del día 24, en honor del apóstol San Bartolomé, Patrón de esta ciudad.

Y esta mañana, en la misa segunda, se ha practicado el ejercicio, también mensual, dedicado a la Virgen Milagrosa.

La oración de Cuarenta-Horas dedicada a la Virgen de Lourdes

En la iglesia de la Congregación del Oratorio de esta ciudad (Alquería del Conde) se celebró esta solemnidad eucarística conforme anunciamos en la sección de «Cultos Sagrados» de nuestros números penúltimo y último, pues que ya dió principio el viernes de la semana anterior.

Las funciones religiosas constitutivas de este Triduo fueron todas solemnes y estuvieron sumamente concurridas, en especial las del próximo pasado domingo, día principal y de conclusión de la fiesta consagrada a la Inmaculada Concepción de Lourdes.

La elocuente palabra del predicador del Triduo, Rdo. P. Juan Pascual, S. J., atrajo al antiguo templo a numerosos fieles, y a los actos todos dieron gran realce los entonados y ajustados cantos de la capilla de esta iglesia y del femenino «Coro de Lourdes».

En los dos primeros días, viernes 19 y sábado 20, la exposición del Santísimo se verificó a las seis de la mañana, y al anochecer después del rezo del Rosario hubo sermón y se practicó el ejercicio de la Quincena preparatoria de la memorable fecha en que hizo la Santísima Virgen su primera aparición en la gruta de Massabielle, cerca de Lourdes, que se ha continuado en todos los anocheceres siguientes y continuará aún en los de la semana próxima.

El domingo empezó la fiesta con una Comunión general en la misa de las siete y media, que estuvo muy concurrida y

durante la cual cantó el primoroso «Coro de Lourdes» varios motetes eucarísticos. A las diez se cantó la Misa mayor, en la que fué interpretada, con acompañamiento del armonium, una composición a dos voces del maestro Haller, y fué el celebrante el Rdo. Párroco Arcipreste, don Rafael Sitjar, asistido de diácono por el Rdo. D. Guillermo Solivellas, capellán de Biniaraix, y de subdiácono por un Padre M. de los Sagrados Corazones. El sermón estuvo a cargo del predicador del Triduo, Rdo. P. Pascual, S. J. Terminado el Oficio fué expuesta la Sagrada Forma.

La función final, que empezó a las seis con el rezo del Rosario, se celebró como en los días anteriores. Después de la reserva del Santísimo Sacramento, que efectuó el Prepósito de la Congregación en Sóller, Rdo. P. Bernardo Martorell, se cantó una Salve a la Virgen de Lourdes y terminó el acto con la adoración de la misma por los numerosos fieles asistentes.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las M.M. Escolapias.—Mañana, domingo, día 28: A las siete y media, Misa conventual. A las cuatro de la tarde se practicará la Hora Santa, con exposición del Santísimo.

El martes, día 30, se empezará el Triduo de Cuarenta-Horas que la archicofradía de la Guardia de Honor establecida en esta iglesia dedica al Sagrado Corazón de Jesús en desagravio de las ofensas que recibe y por las necesidades de España y de Europa.

En dicho día y en el siguiente, miércoles, la exposición del Santísimo se verificará a las seis y tres cuartos de la mañana. A continuación, Misa rezada. A las diez, Oficio. Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Trisagio, Acto de Consagración al Corazón de Jesús, sermón por el Rdo. D. Bernardo Pujol, vicario de la iglesia parroquial, y reserva.

El jueves, día 1.º de Febrero: A las siete y media, Misa y Comunión general para los Guardias de Honor y demás personas devotas del Corazón de Jesús. A las diez, solemne Misa mayor, que celebrará el reverendo señor Arcipreste, D. Rafael Sitjar, y sermón por el mencionado orador. Acto seguido se expondrá el Santísimo Sacramento. Por la tarde, como los días anteriores, terminando con solemne *Te-Deum*.

Las misas y demás actos se ofrecerán en sufragio de los difuntos de la Archicofradía. El sábado, día 3: Durante la misa conventual se practicará el ejercicio dedicado a Santa Teresita del Niño Jesús.

En el oratorio de las Hermanas de la Caridad.—El viernes próximo, día 2 de Febrero, se celebrará fiesta solemne en honor del Santo Cristo de la Salud. Por la mañana habrá misa de Comunión para los devotos de la milagrosa imagen. A las diez, Misa mayor, en la que predicará el Rdo. don José Morey, vicario de la Parroquia. Y al anochecer se practicará un solemne ejercicio.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 22.—Bartolomé Oliver Mora, hijo de Damián y María.
Día 23.—Catalina Sampol Colom, hija de Antonio y Rosa.
Día 25.—José Miquel Cerdá, hijo de Lucas y Catalina.

MATRIMONIOS

Día 20.—Jaime Ferragut Pizá con María Castañer Framont, solteros.
Día 25.—Miguel Deyá Ripoll con María Sampol Nicolau, solteros.

DEFUNCIONES

Día 21.—Juan Beltrán Gamundí, de 75 años, casado, Alquería del Conde, n.º 61.
Día 22.—Onofre Umberto Sureda, de 72 años, Vdo. Manzana 39, número 71.
Día 22.—Juan Rullán Deyá, de 84 años, viudo, Alquería del Conde, n.º 41.

COMPRAMOS ALGARROBAS FRANCISCO PONS

Camino de Fornalutx 171 Sóller. Teléfono, 27.

Todos los días pagamos algarrobas a 20 ptas. los 100 kilos.

FRUTOS Y PRIMERIZOS
DEL ROSELLON, DE ESPAÑA Y DE ARGEL

COMISION

IMPORTACION

P. RENART

Expedidor

33, Avenida de la Pépinière PERPIÑAN

Teléfono { Dia 9,59
Noche 17 86

Dirección telegráfica
RENART-PERPIÑAN

De Teatros

FANTASIO

Con notable éxito se estrenó la pasada semana en este salón el film de la «Metro» *Cadetes del mar*, que nos muestra las aventuras de los cadetes de la marina americana. Es ésta una de las más estimulantes y optimistas de las películas que convienen a nuestra juventud. Cuenta con una interpretación irreprochable de Robert Young, James Steward, Tom Brown, Lionel Barrymore y la linda Florence Rice.

En las funciones de esta noche y mañana se dará a la Empresa de este salón al público sollerense, el estreno del tan esperado film *Miguel Strogoff*, presentado por «Selecciones Capitolio», que aquí, igual que en todas partes, ha despertado una expectación inusitada.

Para mayor comodidad del público, mañana, domingo, se celebrarán tres sesiones: una a las dos y media de la tarde, otra a cinco y media y la acostumbrada de la noche, a las 9.

En cuanto a la famosa novela de Julio Verne, *Miguel Strogoff* o *El correo del Polo*, poco podemos decir que no se haya leído.

Como todas las obras maestras, el tiempo lejos de hacer decaer su interés narrativo, lo revaloriza, dando un matiz de nueva novedad a sus páginas, sencillamente magistrales; en la pintura de los tipos y del ambiente, nadie ni aún los propios escritores rusos, han conseguido plasmar con tan vigorosos caracteres la Rusia Imperial, tan fastuosa y caballeresca, violenta y brillante, plena de contrastes humanos, como la pluma de oro de Verne al servicio de una más rica de las imaginaciones.

Ya llevada con gran éxito a la pantalla en la época del cine mudo. Ahora una nueva técnica y los modernos avances del cinematógrafo han hecho de esta nueva versión la definitiva. Ningún detalle se ha perdido para hacer revivir ante el público una grandiosa espectacularidad y las impresionantes escenas del tan famoso libro.

Encarna al héroe de Verne el gran actor alemán Adolfo Wohlbruck quien aprovecha la ocasión que le depara el personaje de *Miguel Strogoff* para ofrecernos una caracterización llena de realismo y delicadeza. Secundan a este soberbio artista Ivette Gagnon, Charles Vanel, Colette Darfeull y el gran cómico Armand Bernard.

Miguel Strogoff, será presentado en su versión en español.

El complemento estará formado por los siguientes asuntos:
Pais de Bengala, *Alfombra mágica*.
Un gorila a bordo, cómica.
Los expresos y el exprés, Celuloide.
El club de golf, dibujos.
Noticario Fox Movietone, actualidad.

Está anunciado para el próximo jueves el estreno de la interesante y notable producción «Sice» *Secretos de la Policía de París*.
Un asunto impresionante y de sobrecogedora intriga, de los que absorben por completo la atención del público.

KURSAAL

Se estrenó el domingo en este cine el film «Warner Bros» titulado *El despertar del payaso*, hecho adrede para Joe E. Brown. Es él quien lo ameniza con sus cantos, con sus acrobacias y con todos sus recursos de gran actor de «music-hall».

De complemento se estrenó el drama del Oeste *El destino vengador*, por el simpático Dick Foran.

En la noche del jueves tuvo lugar la anunciada función de Circo, actuando una selección de las atracciones que trabajaban últimamente en el «Teatro Balear» de Palma.

Todos los números fueron del agrado del público que premió a los artistas con entusiastas aplausos.

Esta función empezó con la proyección del film dramático de la «Metro» *La voz que acusa*, por Spencer Tracy y Virginia Bruce.

El programa de mañana está formado por dos grandes estrenos de la «20 Th. Century Fox», ofreciendo ambas producciones el más atractivo conjunto en su diversidad.

Reaparece en una de ellas, titulada *En el viejo Kentucky* el malogrado actor Will Rogers, una de las más populares figuras del cine americano, en una de sus ya célebres interpretaciones, únicas por su inimitable naturalidad.

La otra producción que mañana se estrena, *Desbanqué Montecarlo* bien merece el calificativo de excepcional, por la magnífica presentación que tiene, sus lujosos decorados, su música alegre y sus escenas de gran emoción.

El asunto gira en torno a la ruleta, símbolo de la veleidosa fortuna y se desarrolla en el ambiente cosmopolita del Gran Casino de Montecarlo.

Los principales personajes están interpretados por el excelente actor Ronald Colman y la seductora Joan Bennett, que se muestra en esta interesante película a la altura de su fama.

Crónica Deportiva

Futbol

CAMPEONATO LIGA AMATEUR

El «C. D. Sóller» venció de justeza al «Binisalem» en un brillante partido de presentación

C. D. Sóller, 1
Binisalem F. C., 0

El club local, ausente durante tres años de la palestra futbolística, tuvo el domingo pasado una feliz reaparición. Encaja incluso la socorrida frase de que el éxito sorprendió a la misma Empresa. Y es que el tesón y entusiasmo que pusieron los jugadores locales en este su primer partido oficial, y contra un adversario de categoría, hicieron el milagro de superar todas las deficiencias de preparación, y en ningún momento aparecieron inferiores al fuerte equipo contrincante.

La naturaleza se asoció plenamente al éxito del debut: lucía un sol esplendoroso, y los numerosos aficionados que se dieron cita en el campo d'En Mayol pudieron ver un magnífico partido sin tener que sentir inclemencias propias de la estación, en contraste con los días desapacibles que antes y después nos han amargado la existencia.

A la hora anunciada hicieron su aparición en el campo los equipos contrincantes. Vestía el Sóller jersey azul—estrenaba vestuario completo—. El Binisalem vestía jersey encarnado.

En vista de que no se presentaba el árbitro colegiado, se convino por las directivas—de conformidad con las Bases del campeonato—en que dirigiera el partido un aficionado de los presentes. El Binisalem propuso a su socio D Bartolomé Pascual y el Sóller a D. Antonio Morey. Previo sorteo correspondió el arbitraje al Sr. Pascual, conviniéndose que el Sr. Morey dirija el partido de segunda vuelta en Binisalem.

Los equipos se alinearon como sigue:
C. D. Sóller: Agulló—Estades, Sacarés—Timoner, Quart, Martí—Castañer J., Alabert, Carmelo, Arcas, Bota.
Binisalem F. C.—Estrellas—Moyá, Martí—Martí, Pons, Miquel—Vidal, Rigo, Alorda, Mora, Salas.

Durante los primeros diez minutos el Binisalem actuó con mayor aplomo y mejor

técnica que el once local, haciendo suponer que se llevaría los dos puntos, pero la seguridad y el acierto con qué Estades y Sacarés desbarataban todo ataque de los encarnados fueron comunicándose a todos los demás elementos del equipo local, que, cada cual en su cometido, pusieron todo empeño en contribuir a alcanzar lo que parecía inasequible: la victoria.

La goleadora delantera del Binisalem, que quince días atrás había marcado tres goals al Pollensa en el campo de éste, y que el día 18 había marcado cinco a un fuerte reserva del Constanca en el campo de Es Cós, de Inca, no se pudo estrenar siquiera contra la meta del Sóller, ante la rapidez y decisión con que medios y defensas le destruyeron su juego. Y detrás de ellos quedaba Agulló, que evidenció estar en forma, sin haber perdido nada de su característica agilidad y estilo.

Las mejores líneas sobre el terreno fueron para ambos bandos las parejas de defensas. Moyá y Martí, con algo menos de agilidad para resolverse que los defensas del Sóller, les igualaban en cuanto a colocación y seguridad, superándoles en potencia de despeje.

Por lo cual transcurrieron de una parte y otra ochenta y cinco minutos sin que las respectivas delanteras pudieran marcar goal.

Y faltando sólo cinco minutos para el final del encuentro un paso largo de nuestro Martí dio ocasión a Bota para correr la línea y mandar hacia la meta del Binisalem un centro raso, a cuyo remate se lanzaron Carmelo y Alabert, aunque el primero, con perfecta visión de la jugada, dejó pasar el balón hacia Alabert, en mejor situación, para que su remate burlara al portero. Nuestro interior derecha fasiló el tanto, a bocajarro, de modo imparable.

Los visitantes se lanzaron con energía a obtener el empate. El juego, que había sido muy vivo en todo el partido, forzó aún su ritmo hacia el final; pero ni unos ni otros pudieron ya alterar el resultado.

El arbitraje, sin ser perfecto, estuvo bastante bien. Por lo menos, algún que otro desacierto de cuantía no influyó en el resultado, como un remate y alguna otra jugada de Salas, en claro offside, neutralizados por la decisión y acierto de Agulló.

Del equipo local el mejor fue Arcas, aglutinándole en méritos ambas defensas, los medios alas y el delantero centro.

Del Binisalem los defensas y medios.

Mañana, entre el «C. D. Sóller» y «Selección de Marineros de la Base», se disputará la medalla de plata que ofrece el Presidente del Club, Sr. Cortés

Para mañana a las tres de la tarde está anunciado en el campo d'En Mayol el partido que debió celebrarse el día de Reyes entre los equipos citados.

El partido será a beneficio de la reorganización del C. D. Sóller por lo cual quedará por esta vez suprimida la rebaja que se concede a Señoras y Militares, siendo el precio único de la entrada una peseta, a fin de que la afición ayude a los cuantiosos gastos que ha llevado la reorganización, mayores en realidad que si de creación se tratara. La total renovación de vestuario y material, adecentamiento del campo, cuotas atrasadas a la Federación, gastos de participación al campeonato, desplazamientos a efectuar, todo ello supone una crecida cuantía que es justo ayuden a cubrir los aficionados compensando lo reducido que es todavía el número de socios.

El trofeo a disputar es una verdadera obra de arte en que se han lucido proyectista y grabador.

La Selección de la Base presentará a sus mejores elementos y el C. D. Sóller presentará una alineación asimismo muy sólida.

Otros partidos

El 7 Enero el Pollensa fué vencido en su campo, de campeonato, por el Binisalem por 3 a 1. Mañana en Lloseta jugarán el Pollensa—que ha mejorado su equipo con algunos refuerzos—y el Llosetense.

El pasado domingo Constanca y Mallorca empataron a un goal. Mañana en Palma jugarán Mallorca y Gerona. El Constanca jugará en Valencia contra el Levante.

REPLY.

AVISO

Se vende en el Puerto de Sóller el piso de la casa n.º 18 de la calle de Mallorca. Formará D. Pedro J Mayol, n.º 16 de la misma calle.

SASTRERIA • PAÑERIA • CAMISERIA
• ARTICULOS DE CABALLERO •

GENERAL MOLA, 40

**FRUTOS FRESCOS Y SECOS - PRIMICIAS
CASA DE EXPEDICION, COMISION, TRANSITO**

LA MORABITA
LLOC
MARCA REGISTRADA

BARTOLOMÉ COLL

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

IMPORTACION
DIRECTA
Marca B. C. DEPOSITADA

Teléfono { COLBERT 57-21
GARIBALDI 75-77

**MARSELLA
DATILES**

TELEGRAMAS: LLOC MARSELLA

CASA DE COMPRAS PARA LOS DATILES A TOUGOURT
::: ESPECIALIDAD EN LAS EXPEDICIONES POR VAGONES COMPLETOS :::

C. CAHUETES, BANANAS, DATILES, NARANJAS

FRUTOS FRESCOS y SECOS :: PRIMICIAS
IMPORTACION EXPORTACION CONSIGNACION TRANSITO
ESPECIALIDAD EN BANANAS IMPORTACION DIRECTA

FRANCISCO MAS

9, Place Paul Cézanne
y 108, Cours Julien

MARSELLA
Telegramas: PACOMAS
TELÉFONO, 29-87

Embalage esmerado Casa fundada en 1919
Telegramas: MAYOL Teléfono N.º 78
Châteaurenard-Provence (Día y noche)

FRUTOS, LEGUMBRES, PRIMICIAS
ANTONIO MAYOL
CHATEAURENARD-DE-PROVENCE
(BOCAS DEL RÓDANO)

Especialidad en UVAS DORADAS de Chateaufeuf y Gadagne
por vagones completos o mixtos

Antigua casa **PABLO FERRER**
FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primerizos y legumbres del país.
Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase
de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER
46, Place du Châtelet—HALLE CENTRALES—ORLEANS

FRUTOS y PRIMICIAS

Especialidad: Naranjas, mandarinas, patatas primerizas
dátiles (muscades)

PEDRO BISCAFÉ
151, Rue Sadi-Carnot - ARGEL

IMPORTACION — EXPORTACION — COMISION
Telegramas: BISCAFÉ ARGEL - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)
BISKRA (17 Rue Cazenave)
AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

Establecimientos CAPARO Y ESPANA
Sociedad de responsabilidad limitada, con capital de 1.000.000 Frs.
16, rue Jean-Jacques-Rousseau, y 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BURDEOS
Expediciones durante todo el año de **BANANAS**
en todo estado de madurez
NARANJAS-MANDARINAS-LIMONES

VENTA AL POR MAYOR: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau
VENTA AL DETALL: 62, Rue du Hamel, Hasta las 9 H. de la mañana

Dirección Telegráfica: CAPANA-ROUSSEAU-BURDEOS Teléfono: 84.682
Sucursal: 85.196
Giros Postales: Bordeaux N.º 17.492
R. C. Bx. 4365

FRUTOS Y PRIMICIAS AL PORMAYOR
IMPORTACION - EXPORTACION

JUAN BERNAT
11, Rue Desbordes-Valmore
PERPIÑAN (Pyr. Or.)

Dirección Telegráfica Fruibernat - Perpiñan * TELÉFONO: 7 57

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS
MAYOL & BERGÉ
AGENCIA DE ADUANAS

HENDAYE (Bass.-Pyr.) CERBERE (Pyr.-Or.)

CERBÈRE Teléf. 113
PORT-VENDRE > 97
HENDAYE > 175 IRUN

Telegramas MAYOL BERGÉ

DEPOSITOS DE NARANJAS, LIMONES, MANDARINAS Y GRANADAS
EXPEDICIONES y EXPORTACIONES de FRUTOS, PRIMICIAS y LEGUMBRES
FRUTOS FRESCOS Y SECOS

JUAN CASTAÑER
EXPEDIDOR
18-et-22, Grande Rue VALENCE-sur-RHONE
Dirección Telegráfica: CASTAPRIM VALENCE TELÉFONO 3-01